

INFORME DEL GERENTE

EJERCICIO FISCAL 2013

Quito, 6 de marzo de 2014

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía LEXIS S.A
Presente.

De mis consideraciones

Cúmpleme presentar a consideración de los señores Accionistas de la Compañía el informe de la administración del suscrito Gerente, respecto de las actividades de la Compañía en el ejercicio principiado el 1 de enero de 2013 y terminado el 31 de diciembre del mismo año, contenido en los siguientes puntos:

1. METAS Y OBJETIVOS

La Compañía tiene como objeto social la elaboración, producción y comercialización sistematizada de bases de datos jurídicas conformadas por un fichero legal de carácter nemotécnico, por la legislación vigente de carácter generalmente obligatoria y por las imágenes del Registro Oficial.

El fichero legal se encuentra actualizado a la fecha, con el valor agregado del status de las normas, hipervínculos de reformas, derogatoria e imagen del Registro Oficial. Al 31 de diciembre anterior habían sido cargadas 265.488 fichas.

La Legislación Vigente, con una carga, al 31 de diciembre pasado, de 18.131 registros, tiene el valor agregado de las concordancias con otras normas, los hipervínculos de las reformas y del Registro Oficial, y notas generales que cuestionan la vigencia o aplicación de normas causadas por la aprobación de leyes posteriores sobre la misma materia, alertando al usuario. Con motivo de los nuevos códigos dictados por la Asamblea, hemos revisado todo el contenido borrando aquello no vigente.

Las imágenes del Registro Oficial, desde el inicio de su publicación en 1892 hasta el día de hoy, se encuentran completas, con acceso de hipervínculos desde las normas, y con acceso de día, mes o año, que el usuario desee conocer.

Los recursos humanos permanentes de la Compañía integramos 32 personas, de las cuales 24 son de nivel profesional y 8 de nivel administrativo.

2. RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las resoluciones adoptadas en la última junta general ordinaria de accionistas de la Compañía LEXIS S.A. se dieron cabal cumplimiento por la administración.

3. HECHOS RELEVANTES

Habiendo iniciado hace mas de tres años el desarrollo de un sistema informático en la WEB de las bases de datos relatadas, denominado E-SILEC, INTELIGENCIA JURIDICA, ofreciendo a los usuarios versiones mas perfeccionadas tecnológicamente. El sistema soportado en discos duros prácticamente ha desaparecido, pues de 8.000 usuarios del sistema en la WEB eliminando los que se encontraban atendidos mediante discos duros.

4. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El señor Comisario de la Compañía en su informe hace un análisis de la situación financiera de la Compañía, en forma comparativa con el ejercicio anterior, apreciaciones con las cuales la Administración está de acuerdo.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, aparece de los estados de información financiera adjuntos aparece la utilidad neta del ejercicio, la misma que me permito sugerir a la Junta el reparto de utilidades a los socios.

6. RECOMENDACIONES

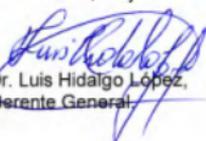
La administración se permite recomendar a la junta y a los señores accionistas, continuar colaborando como lo han venido haciendo hasta el día de hoy.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todas las licencias de software han sido adquiridas legalmente por la Compañía, y no utilizamos material pirata. Los registros de propiedad intelectual de los productos internos y comercializados por la Compañía, incluidos el último de Internet, se encuentran registrados y aprobados por el IEPÍ

La estructura y contenido del presente informe se ajusta a los requerimientos de la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992 y a su reforma publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo de 2004.

Me suscribo, Muy atentamente,



Dr. Luis Hidaigo López,
Gerente General.